



EDITORIAL

La Sociedad viene dando pasos en la consecución de los objetivos que nos hemos trazado. Uno de ellos, el brindar información y formación en respuesta a pedidos que nos han hecho llegar sectores y organizaciones, ya se está implementando y con muy buen nivel, todos con la modalidad de taller. Ya tuvimos a Ana Mosca con “Las Consultas más Frecuentes en la Clínica Infantil”; también Ana Ma. Rodríguez trabajó con la “Modalidad Clínico-expresiva en Orientación Vocacional”; cuando este boletín se distribuya se habrá llevado a cabo el taller de “Enfoque Sistémico-Existencial en Orientación Vocacional” con Natalia Agudelo y Mariana Sburlatti.

En setiembre, tendremos el “Abordaje Clínico de la Drogodependencia”, con Daniel Lapunov y Antonio Pascale (médico), del Portal Amarillo. Esta actividad es la única que se realizará fuera del local de nuestra Sociedad, y se llevará a cabo en la Junta Nacional de Drogas, en el edificio Libertad.

En octubre, Carlos Lesino abordará la “Intervención en Terapia con Flores de Bach”.

Un asunto que nos preocupa es la sobrecarga de tareas de la Directiva, y la necesidad de nuevos socios para que no desfallezca el proyecto de ampliar las actividades. Los complementos formativos, lo social, lo educacional, los contactos con instituciones locales y con universidades y asociaciones extranjeras, son actividades que requerirían encargaturas específicas. Estas permitirían un desarrollo de vínculos internacionales y locales que abrirían oportunidades de becas, cursos, y promoverían la presentación de trabajos y la participación en congresos de los psicólogos.

Aclaremos: estos vínculos existen hace años, y fueron creados por la visión y el compromiso de las sucesivas Comisiones Directivas con la Psicología, y sostenidas en el tiempo con gran tesón. Sólo proponemos revitalizarlos y no permitir que tanto esfuerzo acumulado languidezca y se pierda.

En otro orden, la Sociedad sigue de cerca y con preocupación las instancias parlamentarias de la iniciativa para ampliar el otorgamiento de Competencia Notoria, y ha dado su opinión contraria a la misma.

Raúl Rapetti